

San Jacinto, 16 de Junio del 2020

RESOLUCION

N° 118/20

ACTA N° 11/20


VISTO: Asunto tratado en Sesión del Concejo, donde siempre se plantea las mejoras de Espacios Públicos que pertenecen al Municipio.


CONSIDERANDO: El Concejo toma conocimiento y coincidiendo que los Espacios Públicos deben estar en condiciones para una buena imagen de la ciudad, que la avda. y otros espacios deben estar en continuo mantenimiento, el Consejo avala la compra en Vivero San Jacinto de pensamientos, lavanda y otras plantas con un gasto estimativo de \$ 10.000,00.

El Concejo Resuelve

1) Autorizar el gasto de \$ 9.530,00 para la compra de plantas en Vivero San Jacinto.

2) Por Secretaria Administrativa procedase a las comunicaciones de rigor.


Wilson Perazzo
COM. JAC


Wilson Perazzo
Alcalde

